

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 561 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	31 de Octubre 2023
--	---------------	--------------------

A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. De Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Teclados y Atriles.
---	-------------	----------------------------

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48**”, el cual solicita **Teclados y Atriles**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Presidente Balmaceda D-48
Ordinario:	N°101
Proveedor:	DRAGÓN LTDA..
Monto:	\$9.589.020
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de los Recursos Educativos
Descripción acción PME:	Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos: Música, tecnologías, artes, sala, computación, Maquinas de ejercicios, etc, etc.

Se solicitó modificación en el valor del requerimiento, hoy 31.10.2023 llega la modificación y se da curso a esta.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
07 NOV. 2023
HORA: _____

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.


Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP


Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP


Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



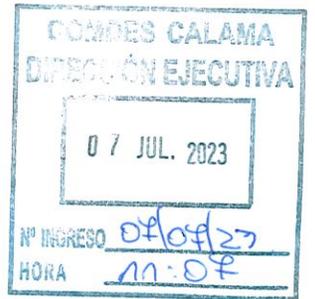
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- N° 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

ORD.: N°.- 101
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo 2023.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE REQUERIMIENTO SEP N° 101.

Calama, 07 de Julio de 2023

DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR.

A: ENCARGADA LEY SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.



256A

1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N° 101/2023 correspondiente a la acción " Que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos ".

Le reitera atentos saludos.



HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA

*My bus
Ante cedentes a
Fiscalía?*

HMS/mvc
Distribución:
- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela

*Al favor
No sé si voy
por el Techob??*

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Pamela
 SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

*Para presentar
los Antecedentes??*

10 JUL. 2023

*Pedri Valenzuela
Alfonso*
10 AGO. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda		RBD: 227	Fecha de Solicitud: 06-07-2023	
Dimensión	Gestión de recursos			
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos.			
Descripción de acción según PME 2023:	Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos como: Música, tecnología, artes, sala de computación, Ciencias, CRA lenguaje y matemática, Ed. Física gestionando la contratación de un informático, recursos de aprendizajes, instrumentos musicales, artísticos, didácticos, biblioteca, libross, equipos de apoyo pedagógico, insumos computacionales, pilas, licencias, sonidos y amplificación.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410603 Considera los gastos incurridos en la adquisición de instrumentos musicales y artísticos tales como, guitarras, flautas, órganos u otros necesarios para el aprendizaje de los alumnos .			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
140.000.000	130.000.000	9.589.020.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Teclados modelo ex20a			15
2	Atril teclado doble nks			18
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:	David Vera			
Contacto:	Silverio Paucay 998953192	Cargo	Jefe UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Dragon LTDA			
Observaciones:				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Herminia Mamani Salazar				



Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Habilitar y recuperar espacios pedagógicos
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Estándar 6.2. El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
La enseñanza de música en la escuela, como una herramienta que puede ayudar a desarrollar habilidades cerebrales claves para el óptimo desempeño escolar en otras asignaturas. aprender música, y tocar un instrumento en la infancia contribuye al desarrollo cerebral de los niños. Esta práctica permite desarrollar una distinción neurofisiológica de ciertos sonidos, los que ayudan en la alfabetización y pueden traducirse en mejores resultados académicos y el desarrollo de los niños y niñas.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Todos los estudiantes del establecimiento se beneficiarán a través de la asignatura de música con la adquisición de estos teclados y atriles , por lo que consideramos atingente el gasto .	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)
 DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Director de Educación(I)